

8:10:73

178538

178538

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B 65</u>
CLASE <u>D</u>



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "TAPA PERFECCIONADA PARA ENVASES", a favor de Don FELIX MARCILLA PAGES, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, calle Languedoc, nº 66.

= . =

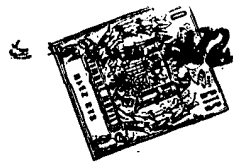
MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una tapa perfeccionada para envases.

5. En la invención se ha ideado una tapa especialmente destinada para cierre de envases, preferentemente botes y similares, la cual está dotada de unas peculiaridades que la hacen ventajosamente práctica con respecto a otras realizaciones análogas conocidas.

10. La tapa objeto de la presente invención, consiste en líneas generales, en un cuerpo monopieza de material moldeado, preferentemente plástico semirígido, cuya tapa está destinada a realizar una doble función cual es la de cierre del envase correspondiente, y una función posterior, una vez con-

178538



sumido el producto del envase, que es la de constituir un marco de sobremesa o mural, indistintamente, destinado para fotografías, grabados y similares.

5. Para ello, la tapa que se describe, presenta en su cara externa o base superior, un refundido o depresión centrada, que integra el espacio destinado a contener el grabado, previéndose una placa de material transparente y de superficie sensiblemente igual al citado refundido, cuya placa tiene como misión proteger y fijar en posición al grabado. Para retener convenientemente dicha placa transparente se prevén unos
10. resaltos en la periferia del refundido que ejercen presión radial sobre el canto de la placa, al ser ésta encajada a presión, debido a la elasticidad propia del material integrante de la tapa.
15. En la cara interna o inferior de la tapa se prevé un brazo unido articuladamente al centro de la misma y destinado a constituir un apoyo a manera de tornapuntas para la tapa, en la posición de uso de ésta a manera de marco de sobremesa.
20. Este brazo comprende en su extremo libre un taladro para la suspensión del conjunto de un medio adecuado, cuando el marco se aplique sobre el muro.
25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- En los dibujos:
- La figura 1, es una sección diametral de la tapa, según el modelo.
- La figura 2, es una vista en planta de la tapa, por la
30. cara externa de la misma.



La figura 3, corresponde a una perspectiva de la tapa en la función de uso como marco de sobremesa.

5. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, una tapa para envases, constituida por una pieza -1-, de material moldeado, que presenta una depresión central -2-, que define una corona anular -3-, prominente que enmarca a dicha depresión, a manera de moldura, estando provista en su borde de un faldón de contorno -4-, para el ajuste de la tapa a la embocadura del envase.
10. La depresión -2-, presenta resaltos -5-, retentores de la placa transparente -6-, provista a su vez de una muesca -7- de centrado, y merced a la cual se logra la extracción de la placa para la colocación del grabado.
15. En el respaldo de la tapa existen unos pivotes -8-, que se insertan en orificios al efecto propios de un brazo plano -9-, dotado de líneas debilitadas -10-, para permitir el articulado del brazo, en su posición de tornapuntas, tal como se representa en la figura 3.
20. El brazo -9-, adopta una forma trapezoidal para ofrecer mejor apoyo por su base mayor, próxima a la cual existe un tablero -11-, para suspensión del conjunto, cuando el marco de aplique sobre un muro.
25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Tapa perfeccionada para envases, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por un cuerpo monopieza de material moldeado, provisto de un faldón de contorno para su acoplamiento a la embocadura del envase y dotado dicha tapa en su cara externa de una depresión centrada que define una corona circundante de sección prominente, a manera de moldura, quedando retenida en la depresión citada una placa rígida de material transparente, destinada a fijar a la lámina correspondiente portadora del grabado o similar, que se dispone en dicha depresión.
10. 2ª.- Tapa, según la anterior reivindicación, caracterizada porque en la cara interna de la tapa se prevén medios para la retención por encaje a presión del extremo de un brazo de material moldeado, provisto de zonas debilitadas transversalmente al mismo, que permiten su articulación para su utilización como tornapuntas de sostén de la tapa, cuando ésta constituye un marco de sobremesa.
15. 3ª.- Tapa, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente porque el brazo fijo al dorso de la tapa presenta en su extremo libre un orificio integrante de un medio de suspensión para la tapa, cuando ésta constituya un marco mural.
20. 4ª.- Tapa, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque los medios de fijación del brazo al dorso de la tapa están constituidos por unas espigas propias de ésta última, insertadas a presión en orificios al efecto del brazo.
25. 30.



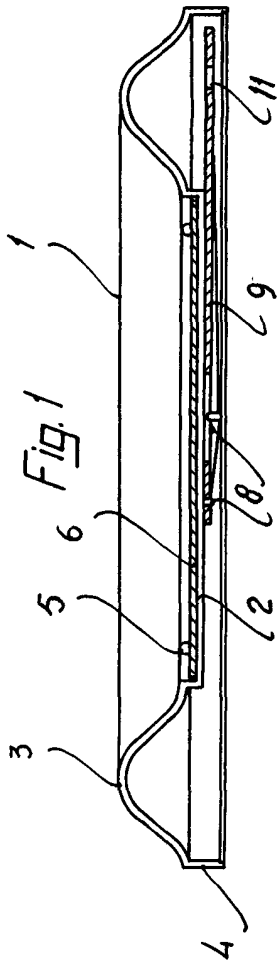


Fig. 1

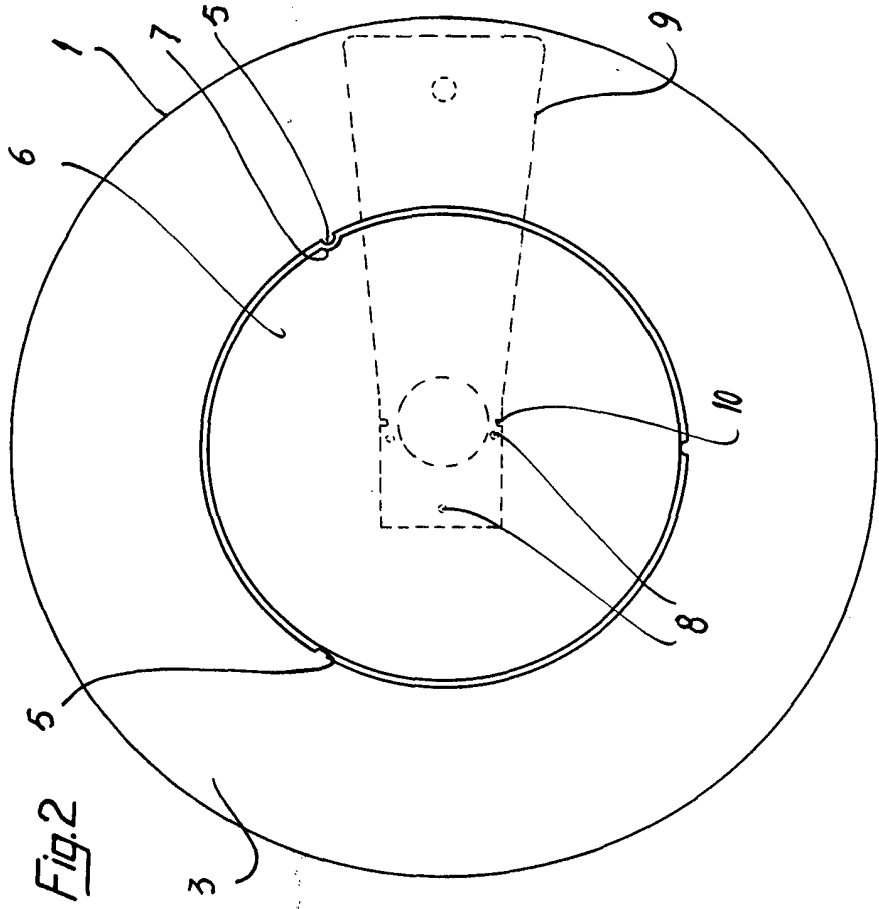
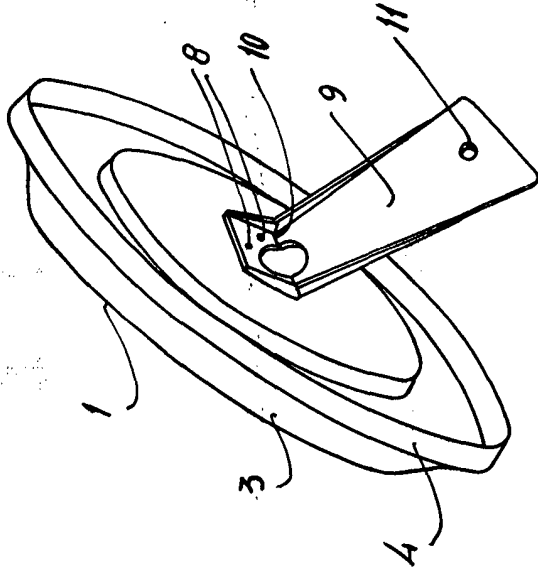


Fig. 2

Fig. 3



Madrid  
p.a.  
A. MARCILLA PAGÉS

